



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 10/04/2025, siendo las 14:37 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Calle Los Maitenes S/N, comuna de Lanco, región de Los Ríos, para efectos de notificar a **FRANCISCO TRONCOSO CASTRO**, RUT N° 10.017.423-5, titular de "**ASERRADERO MALALHUE INTERIOR**", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N°1/ ROL D-053-2025**, de fecha 6 de marzo de 2025, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Eduardo Troncoso Castro, quien firma a continuación.

R.U.N.: 100174235

Observaciones:

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente